

Racionalidad y ética en las organizaciones

RATIONALITY AND ETHICS IN ORGANIZATIONS

Gregorio A. Giraldo Garcés*

RESUMEN

Las organizaciones en la contemporaneidad presentan una variedad de características que configuran su razón de ser, mostrándose a la sociedad como un actor más en el juego de relaciones intersubjetivas propias del sistema que se vive.

En la contemporaneidad la ética y la moral aparecen en la dinámica de las organizaciones de un modo posmoderno, es decir, el ideal de la ética moderna y la moral que designaba lo bueno y lo malo, ya no son imperativos categóricos que sirvan de guía en las acciones de éstas.

El soporte conceptual de esta reflexión se encuentra en los planteamientos de Lipovetsky (2000), quien presenta un matrimonio entre la ética y los negocios en donde la ética tiene un nuevo rol debido al desarrollo de los negocios.

Es así como la propuesta presenta la relación entre racionalidad, ética y lógica empresarial, con el interés de desarrollar una reflexión crítica acerca de la razón de ser de las organizaciones contemporáneas y su responsabilidad social.

Palabras Clave: Organización, Capitalismo, Racionalidad, Ética, Responsabilidad Social.

ABSTRACT

The organizations in the contemporary present a variety of characteristics that shape its reason for being. Showing to society as an actor in the game of intersubjective relations proper of the system in which it lives. In contemporary ethics and morality appear in the organizations dynamics in a postmodern way, that is, the ideal of modern ethics and morality that designated right and wrong, no longer are categorical imperatives that guide the actions of these.

The conceptual Support of this reflection is in the ideas of Lipovetsky (2000), who introduced a marriage between ethics and business where ethics has a new role due to the development of business.

Thus, the proposal shows the relationship between rationality, ethics and business logic, with the interest of developing a critical reflection about the reason for being of the contemporary organizations and their social responsibility.

Keywords: Organization, capitalism, rationality, ethic, social responsibility.

* Contador Público de la Universidad del Valle. Candidato a Maestría en Ciencias de la Organización, Trabajo de Grado. Universidad del Valle, 2008. Actualmente, docente Contratista de Medio Tiempo en el Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Universidad del Valle, 2007 – 2008, y Catedrático de la Universidad Javeriana Cali, Colombia.
Correo Electrónico: gregorig@univalle.edu.co.
Artículo Tipo 2: de Reflexión. Según Clasificación Colciencias.
Fecha de Recepción: 10 de junio de 2007 Fecha de Aprobación: 14 de diciembre de 2007.

INTRODUCCIÓN

El presente documento es fruto de la continua reflexión académica generada al interior del Grupo de Investigación Nuevo Pensamiento Administrativo, de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle. Específicamente de la discusión y aporte de los profesores Fernando Cruz Kronfly, William Rojas Rojas, Rafael Carvajal y Jorge Eduardo Lemos.

Los principales ejes de la propuesta del documento giran alrededor del concepto de racionalidad, una concepción de la lógica empresarial y una aceptación de la propuesta de una nueva ética de los valores. Los autores en los que se basa la reflexión son Max Weber, Nicholas Rescher, Guilles Lipovetsky y Viviane Forrester.

Se integran los planteamientos sobre la racionalidad de N. Rescher, M. Weber y de M. Horkheimer sobre la racionalidad instrumental para así proponer un análisis de las organizaciones económicas principalmente. La racionalidad es el concepto que permite establecer la pregunta por la racionalidad del sistema económico, y así evaluar si las acciones que se producen en el seno de su lógica son las mejores y las más adecuadas si se considera el contexto social. La clasificación de la racionalidad de igual manera permite identificar el concepto de racionalidad instrumental con la cual se logra plantear un cuadro en el que encaja la lógica empresarial. Ante la realidad económica y la preeminencia de la racionalidad instrumental, la sociedad de una forma u otra ha planteado críticas al modelo de gestión de muchas organizaciones, debido a los impactos que éstas han causado al medio ambiente, al bienestar social, al medio cultural, al ambiente político del país, entre otros. La reacción que las organizaciones han tenido, se identifica en el campo de la aceptación de éstas en la sociedad, y para ello ha recurrido a la incorporación de valores sociales, entre los cuales se destaca la Ética; y es en este concepto donde se centrará el análisis de cómo se ha asumido dicho valor en las acciones y comportamientos organizacionales.

De igual manera se resalta la concepción de la responsabilidad social de las organizaciones, si bien es importante mantener el mejor espíritu por ella, es claro que se cuestiona su existencia en las organizaciones contemporáneas. En dicho cuestionamiento es donde aparece la función de

la ética empresarial, como un valor que ha dejado de existir en su concepción clásica para aparecer bajo un nuevo performance en donde juega un papel distinto, caracterizado por valores posmodernos que entre otras cosas han hecho de la ética un factor cosmético, digno de ser poseído por las organizaciones que son cuestionadas por negar o negarse ante los argumentos de la responsabilidad social empresarial.

RACIONALIDAD Y ÉTICA EN LAS ORGANIZACIONES

“Decir que las intenciones morales han decaído no significa nada: a decir verdad, en el mismo momento en que el apostolado del deber caduco, se está asistiendo a una reactualización general de la preocupación ética, a una reviviscencia de las problemáticas y “terapéuticas” morales. Las grandes proclamas moralistas se borran, la ética surge, la religión de la obligación se vacía más que nunca de su esencia, “el suplemento del alma” está a la orden del día: “El siglo XXI será ético o no será.””.
Lipovetsky: 2005; 208.

1. ¿QUÉ ES LA RACIONALIDAD?

Antes de ofrecer cualquier concepto sobre la racionalidad, es preciso hacer referencia a su concepto originario. *La razón*. En primera instancia se señala que la razón ha sido un concepto filosófico que se cultivó en la maravillosa cultura griega. El pueblo griego intentando pensar el papel de los hombres y la diferencia con los animales construyó el término razón; este se convirtió en un instrumento que le permitía distinguir el animal del hombre. Indiscutiblemente como lo señaló Scheler (1959; 23) los griegos no pretendían trazar los límites empíricos entre el hombre y los animales, más bien pretendían caracterizar a la especie humana. Así los griegos dijeron “al hombre le corresponde un agente específico”: la razón. En este sentido, la razón es la facultad que tienen los hombres para poder asimilar intelectualmente el mundo y su naturaleza.

La razón no es lo mismo que la racionalidad. Esta última es una categoría que permite identificar cómo los hombres reconocen y llevan a cabo sus fines. La racionalidad entonces es una categoría

filosófica que permite la identificación precisa de los medios y los fines. Dicho en otras palabras, la facultad de razonar es propia de todos los seres humanos. Sin embargo, todos los seres humanos y sus quehaceres no tienen el mismo grado de racionalidad. Así, la racionalidad se ha constituido en un objeto de estudio para la filosofía y, en general de las ciencias sociales y humanas, en tanto que éstas estudian y precisan el comportamiento de los hombres y sus circunstancias.

Indiscutiblemente, el tiempo y los comportamientos humanos han hecho que la idea griega de razón como característica del ser humano entre en cuestión. Hoy en día todo el mundo acepta que la razón es una facultad humana, pero se acepta que lo que produce esta facultad sólo regirá el comportamiento individual y grupal de los hombres. En ese sentido, son conocidos los planteamientos de Max Horkheimer acerca de la “autorreflexión sin concesiones de la propia razón ilustrada”, su principal crítica se basa en la reducción de la razón a razón instrumental, detrás de la cual se alberga una lógica de la dominación que determina la perversión de la razón en su contrario. Este planteamiento contiene una “crítica a la razón occidental en cuanto razón traspasada por la *lógica del dominio y la autoconservación*, que ha determinado su radical instrumentalización y la está conduciendo a su propia autodestrucción”. Horkheimer (2002; 11-13).

En el seno del proyecto cultural de la modernidad, “la razón intentó dar un fundamento a la posibilidad de saber, un fundamento al hacer intersubjetivo que conducía a un tipo de conocimiento del que se podía decir que tenía certeza” (Pérez. S: 1998; 12). Por supuesto, las razones que fundamentan el hacer intersubjetivo entran en discusión por hacerse valer o sobreponerse unas sobre las otras, pues finalmente, una de ellas será la que soporte una acción o un hecho concreto.

En algunos autores como Olive (1996), Weber (1997), Habermas (1995), Rescher (1993), se identifican acepciones de la racionalidad como: un mecanismo metodológico que los seres humanos aplican en el momento de tomar decisiones o hacer elecciones; como concepto que se aplica cuando se hacen elecciones de fines o metas, valores, medios para las acciones e incluso en la elección de normas. Así, la racionalidad es el concepto y la prueba metodológica que justifica la aceptación de creencias de cómo operan y funcionan ciertos objetos y/o fenómenos o las decisiones para seguir cierto curso de acción.

La función de la racionalidad, según Rescher (1993) está encaminada a disminuir la incertidumbre, ya que ella permite evaluar y ponderar las creencias que se tienen sobre un hecho cualquiera, que hasta el momento se daban por establecidas o con un sentido de irrefutabilidad, dependiendo de las circunstancias y las posibilidades vigentes. De esta manera el conocimiento se deconstruye y se reconstruye en un análisis epistemológico, Mardones (1991)¹. Los factores y aspectos propios de la racionalidad que hacen que ella cumpla su función hacen que ella se convierta, en palabras de Nozick, en un arma temeraria, que exige criterios de credibilidad y consideración de contra razones. Entonces, el papel fundamental de la racionalidad es el de permitir la “evaluación”, la “reflexión” sobre los comportamientos individuales y grupales de una sociedad.

Al ser la racionalidad un concepto, cuyo significado se relativiza de acuerdo a los propósitos de las diferentes razones que el ser humano puede albergar, autores como Weber y Rescher han propuesto una clasificación de la racionalidad que se presenta a continuación:

- *La racionalidad cognoscitiva*. Este tipo de racionalidad, ayuda a determinar lo que se ha de aceptar en un determinado momento, pues exige el uso de razones poderosas, teorías e informaciones para la aceptación de creencias; su fin es el conocimiento puro.

¹ Un análisis epistemológico es un estudio detallado del conocimiento. Se reconoce en él, una actitud de desconfianza por parte de los investigadores, que en una primera aproximación, a partir de la epistemología, pretenden estudiar la producción de conocimientos científicos bajo todos sus aspectos: lógico, lingüístico, histórico, ideológico, etc. De la misma manera se indaga sobre los usos (implícitos o explícitos) de las nociones de ley, teoría, observación, experimentación, verificación. Dado que las ciencias nacen y evolucionan en circunstancias históricas determinadas, el epistemólogo se preguntara también cuáles son las relaciones que pueden existir entre la ciencia y la sociedad, entre la ciencia y las instituciones científicas, entre la ciencia y las religiones o entre las diversas ciencias.

Según Rescher (1993), esta racionalidad se convierte en el mejor camino disponible para asegurar respuestas racionalmente coherentes, “seguir el sendero de la racionalidad cognitiva en las pesquisas es la acción racional, porque al hacerlo se logra avanzar significativamente hacia el logro del resultado”. En este contexto se formulan preguntas cómo: ¿Qué se cree o acepta? ¿Qué posición se adopta con respecto a estados de cosas tanto en el dominio formal como empírico?

- *La racionalidad práctica.* Hace parte de la esfera de la acción humana. Tiene como aspecto esencial la eficacia de los medios y la validez de los fines. La racionalidad práctica se orienta al ejercicio de acciones racionalmente adecuadas. Lo adecuado aquí es lo realmente alcanzable dada la información incompleta al alcance. Debe en consecuencia fundarse en el apoyo cognoscitivo apropiado de la información debidamente explorada.

La práctica expresa la racionalidad, en tanto que se actúa de acuerdo al óptimo de recursos existentes y a la información disponible. La racionalidad práctica se asume como la decisión de elegir entre varias opciones a realizar y, que están de acuerdo a los fines, está estará sujeta a las posibilidades que le brinde el contexto.

El pensador alemán Weber (1997), propone una clasificación con carácter sociológico porque el realiza un cuestionamiento sobre el sentido de la acción social de los hombres:

Racionalidad con arreglo a valores. Es determinada por la creencia consciente en el valor: ético, estético, religiosa o de cualquier otra forma como se le interprete. El valor es propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, o sea puramente en meritos de ese valor. Quien actúa racionalmente de acuerdo a valores, actúa sin

considerar las consecuencias previsibles, pues actúa siguiendo mandatos o exigencias sin importarle el resultado. Las organizaciones ejecutan algunas acciones basadas en este tipo de racionalidad.

Racionalidad con arreglo a fines² o instrumental. La racionalidad instrumental, como categoría³ que viene a analizar el comportamiento de hechos concretos en un espacio-tiempo determinado, más concretamente en la cultura occidental; se concibe para interpretar el comportamiento de una cultura que se gobernó por un conjunto de categorías teóricas y prácticas que consolidaron el dominio de la naturaleza.

Bajo la racionalidad instrumental, lo racional es lo útil, Hernandez (1996),⁴ cabe entonces preguntarse ¿útil para quién o para qué? La preocupación de la racionalidad instrumental se da en términos de la elección de medios adecuados⁵ y no en la elección de fines, ésta pregunta entonces, no es la preocupación de este tipo de racionalidad, pues el para quién o el para qué se tienen como dados. En este sentido, los objetos son vistos teniendo en cuenta su función, relacionada con el logro de un fin específico y no como un fin en sí mismo, es decir, se mediatizan las cosas de acuerdo a los fines establecidos, es así como se intenta controlar el comportamiento y las acciones en función a un fin establecido como productivo, donde los medios son calculados y definidos por una relación de costo-beneficio que determina la eficiencia y eficacia de los medios.

La racionalidad instrumental no es simplemente lo contrario de lo que se ha conceptualizado como razón, Geyer, Carl, Friederich (1985),⁶ de cierto modo es su consecuencia, ya que la racionalidad en la modernidad se inclino hacia una tendencia que priorizó la utilización de instrumentos fáciles que correspondían a una explicación de la realidad. Esta tendencia “parte del hecho de que

² Un fin a la luz de Weber es el sentido de la acción, diferente de un valor, de una tradición o un sentimiento.

³ Categoría que fue incluida por Weber en sus estudios de la cultura occidental como aquella que podría dar cuenta de los comportamientos que tuvieron lugar en su desarrollo y evolución.

⁴ La razón instrumental, asumida como pragmática determina los medios que son necesarios para conseguir lo que se quiere. La razón tiene como medida de sí misma la eficacia de sus recetas, es racionalmente correcto y verdadero lo que sirve para algo. Así se excluye de la racionalidad lo que no sirve, es decir, lo que no es eficaz como medio para conseguir un fin.

⁵ Los medios adecuados son definidos de acuerdo al uso apropiado que se pueda obtener de ellos en la consecución del fin predispuesto. Este uso estará definido mediante el cálculo y las probabilidades de eficiencia en función del fin.

⁶ Se concibe aquí el concepto de razón no como la correspondencia entre comportamiento y meta, sino los conceptos que trataban de la idea de bien supremo, del problema del destino humano y de la manera como habría que alcanzar las metas supremas. Entendida como un principio que estaba presente en toda la realidad y que aseguraba aquella armonía del todo, que se presentaba como racionalidad amplia.

los rasgos fundamentales y categorías de nuestra comprensión del mundo dependen de factores subjetivos, que fueron los que crearon las condiciones para aprehender el mundo de los objetos, Geyer, Carl, Friederich (1985).”

Este tipo de racionalidad tiene implícita una visión económica, donde los medios son calculados y definidos de acuerdo a una relación costo-beneficio. Empero, esta relación costo beneficio es sesgada de acuerdo a la información que se tenga disponible. Dicha información está determinada por el contexto y las circunstancias específicas en las cuales se aplica la racionalidad. Es así, como la racionalidad y los criterios para el actuar racional, estarán determinados por un marco conceptual, Olive (1996).⁷ Algunos economistas se inclinan en considerar que lo central de la racionalidad es la maximización de la utilidad. Esta utilidad se caracteriza por ser mensurable y tiene una relación directa con la satisfacción y el bienestar.

De lo anterior se puede concluir siguiendo a Max Weber para quién, según Habermas (1995), la racionalidad se convierte en característica fundamental del racionalismo occidental,⁸ definiéndola como el actuar específico de una específica sociedad, cuyos principios de organización han hecho posible calcular la realización de los fines, al haber logrado transformar todo lo natural y socialmente existente en medios para el actuar, por ende, en realidades utilizables y controlables en sus desempeños.

Según Habermas (1995) la época moderna se caracteriza, por la racionalidad instrumental, que se adhiere a la dinámica del desarrollo cultural, social y económico: el desarrollo de la ciencia, los estados constitucionales, la administración moderna, el sistema económico capitalista, entre otros, se constituyen en las evidencias más relevantes de ésta transformación cultural.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA RACIONALIDAD Y LA LÓGICA EMPRESARIAL

Desde el momento en que el Capitalismo se instaura como modelo económico, trae consigo la racionalidad económica –aquella que se inclina hacia la maximización de la utilidad, Godelier (1975)⁹, para lo cual recurre al cálculo, la medición y el control de los capitales. La estimación de los costos y los beneficios son fundamentales en su propósito de obtener la mayor utilidad posible – que se difundió en medio de las relaciones personales y sociales, arrasando los arraigos y las tradiciones de épocas anteriores.

El capitalismo según Weber (1985), surge gracias a un modo metódico de vida, a una ética protestante de la clase burguesa de la época. La ética protestante obedeció a una ética de la intención, universalista, regida por principios que se adueño de las capas portadoras del capitalismo. El racionalismo ético, hizo que la conducta de las personas se transformara en un actuar encaminado hacia un fin, es decir, el comportamiento de los hombres regidos por principios o valores, es asumido como medio para alcanzar la salvación eterna. Este tipo de conducta se convierte en el primer factor, Weber diría el más importante, que abona el campo para el surgimiento del capitalismo.

Entre los siglos XVIII y XIX se consolidó la economía capitalista, especialmente en países de Europa y América, este nuevo sistema económico, trae consigo una nueva racionalidad, la cual tiene como características principales la propiedad privada de los medios de producción, la libertad de los individuos para dedicarse a cualquier actividad y el control privado de la producción de bienes y servicios como medios para la acumulación de capital. Esta nueva racionalidad económica es impulsada por corrientes de pensamiento, como el liberal.

⁷ Un marco conceptual es una representación de las construcciones sociales que la identifican, está compuesto por los recursos teóricos y conceptuales: las creencias y los conocimientos que las personas dentro de esa sociedad tienen para interpretar y comprender el mundo, para actuar dentro y sobre él y en general para decidir qué es lo que les conviene de acuerdo con sus intereses y fines, también se encuentran los valores, las normas y las reglas que se utilizan para hacer evaluaciones.

⁸ Según HABERMAS, Weber caracteriza el racionalismo occidental de la siguiente manera: La Ciencia moderna, que da forma matemática al saber teórico, añade la organización universitaria de las especialidades científicas; menciona la literatura impresa destinada al mercado y la institucionalización del cultivo del arte, la música armónica; el empleo de la perspectiva lineal y aérea en la pintura, entre otras.

⁹ En este sentido, Godelier, menciona que el sistema capitalista tiende pues, necesariamente, al desarrollo ilimitado de las fuerzas productivas y de la acumulación del capital, y este desarrollo está regido por la búsqueda de la utilidad y no por la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

Así la racionalidad económica del sistema capitalista, se ve planteada en términos de la maximización del beneficio, el cual es generado por el trabajo del hombre. De este modo las organizaciones económicas, que son la expresión material del sistema, integran sus esfuerzos en pro de la generación del beneficio, el mejoramiento de procesos productivos, estrategias competitivas y mecanismos para el manejo de personal, entre otros.

Así como la racionalidad económica circunscribe los ámbitos de desarrollo del ente económico, la racionalidad administrativa también cumple un papel importante al dimensionar la acción interna en la empresa. Se puede decir que la racionalidad administrativa es una manifestación conexas de la racionalidad económica, ya que a través de sus técnicas para dirigir negocios representó los ideales del modelo económico capitalista, entre los cuales se identifican la productividad, el excedente, generación de riqueza, la eficiencia, el cálculo y la medición cuantitativa.

Desde la óptica del pensamiento administrativo se han propuesto varias formas de administrar los negocios, apoyadas entre otros en la división del trabajo, el saber especializado, el mejoramiento de los procesos de trabajo y la estandarización de métodos; de igual forma la medición de tiempos y movimientos que permitieron una sistematización del trabajo para poder a partir de ahí, proponer un mejoramiento en la eficiencia del proceso productivo, que redundaría en beneficios y mayores utilidades a las empresas. La administración ha puesto en marcha un sin número de modas que no han tenido otro fin que ser racionales y útiles al sistema económico, garantes de la continuidad de las empresas, asumiendo para ello una actitud "cínica" frente a los resultados de dichas modas administrativas, como la disminución de trabajadores en las

plantas de producción, su contribución al desempleo y la pobreza, Forrester (2003).

En síntesis la racionalidad económica se observa en la dinámica que se introdujo a la economía en la sociedad occidental, en la que se concibió una idea racionalizadora de los recursos comprometidos en ella; ésta dinámica derivó en un sistema racional capitalista que se consagra en la ética de un racionalismo económico, Gómez (1991), Godelier (1975) Giraldo & Mendoza (2002)¹⁰, arraigado a la ética del protestantismo ascético, Weber (1985)¹¹.

Una empresa capitalista es eficiente, rentable, exitosa si presenta una planeación calculada, un orden en su dinámica económica y si sus resultados de operación presentan excedentes económicos. En esta lógica, dicha empresa dispone de una contabilidad y una administración racionales que organizan y establecen criterios para controlar los recursos disponibles desde el punto de vista de la eficiencia; con base en estas condiciones se puede identificar una ética económica capitalista que se configuró como un modo racional de vida, ayudado por las técnicas racionales (de producción) y por la práctica de la vida cotidiana. Siguiendo a Forrester (2003) la empresa capitalista es perversa, la cual consiste en "presentarlas como fuerzas vivas movidas ante todo por imperativos morales, sociales abiertos al bienestar general, cuando en realidad se rigen por un deber, una ética, sí, pero que les ordena obtener ganancias, lo cual es perfectamente lícito, jurídicamente inobjetable" Forrester (2003).

Un aspecto que pone en cuestión este tipo de comportamientos es la responsabilidad social que cumplen en su entorno; la responsabilidad social de las empresas capitalistas tan cuestionada en las últimas décadas se ha beneficiado hoy día en tanto la "nueva ética de los negocios" le permite crear un disfraz, un vestido de apariencias en el

¹⁰ *Racionalidad económica.* Es la maximización de algo que llaman utilidad, una utilidad mensurable, que es correlativa a la satisfacción, al bienestar o a algo semejante, y siempre se eligen entre las diferentes opciones según este fundamento. La idea de maximización del bien descansa en la presuposición de que todos los aspectos diferentes de un valor determinado pueden ser evaluados de acuerdo con medidas uniformes y comunes.

...La racionalidad económica tiene dos respuestas, una de las cuales fundamentalmente se referiría a la elección de objetivos, la determinación de las finalidades, pero dependería de la ideología, mientras que la otra dependería hasta cierto punto de la ciencia, aunque se limitaría a determinar los medios para alcanzar estas finalidades.

...Este principio es un producto histórico de la empresa capitalista. El proceso económico se racionaliza cuando los fines de la política económica adquieren una estructura jerárquica y es posible cuantificar el fin situado en el vértice de la pirámide: el beneficio. En el capitalismo se produce una separación entre la actividad productora de ingresos y la actividad doméstica, así la actividad productora se racionaliza y todo el proceso económico se convierte en actividad racional.

¹¹ *El protestantismo* es una doctrina religiosa que se basa en la creencia de la salvación por la gracia de Dios, se opone al papado y a la Biblia. Esta doctrina exige al hombre cumplir en el mundo, con deberes impuestos por Dios, como es la virtud capitalista del sentido de los negocios y una forma de piedad intensa que regula todos los actos de la vida.

que muestra el nuevo rol de su responsabilidad social frente a la comunidad. Las obras benéficas, el aporte a causas solidarias y gestas parecidas permiten a las empresas disimular sus faltas y sus cinismos frente a los problemas sociales de su entorno, con la gravedad de que en algunos de éstos son ellas las principales causantes. La obligatoriedad de la responsabilidad ya no existe, aquella que por ética era un deber cumplir; “hoy, la ética de la responsabilidad es “razonable”” (Lipovetsky: 2005; 209), se cuantifica el grado de responsabilidad de acuerdo al beneficio que este hecho otorgue a la empresa, si actuar responsablemente beneficia a la empresa económica o publicitariamente, se cumple con ello, sino, o se cumple a medias o no se cumple con actos de responsabilidad social. Así las cosas vale preguntarse ¿Qué valores son los que realmente existen en la empresa y la lógica capitalista? ¿Cuáles son pues, las estrategias contemporáneas que disfrazan los verdaderos fines y propósitos del capitalismo?

3. UNA NUEVA ÉTICA DE LOS VALORES

“...si el progreso del saber y de las técnicas no protege del infierno, si ni la regulación por el Estado ni la que ejerce el mercado puro son satisfactorias, el tema de los fines y de la responsabilidad humana, de las elecciones individuales y colectivas adquieren nuevo relieve: el resurgimiento ético es el eco de la crisis de nuestra representación del futuro y del agotamiento de la fe en las promesas de la racionalidad tecnocrática y positivista”. Lipovetsky: 2005; 210.

En esta época contemporánea la ética y la moral aparecen en la dinámica de las organizaciones de un modo posmoderno, es decir, el ideal de la ética moderna y la moral que designaba lo que era bueno y malo, ya no son imperativos categóricos que sirvan de guía en las acciones de las personas. Hoy se identifican la ética y moral ligadas al mundo de los negocios como instrumentos que se usan para objetivos específicos de la lógica empresarial y de intereses del capitalismo.

Lipovetsky (2005) presenta argumentos a propósito de la situación actual entre la ética y la economía, él describe la existencia de un matrimonio entre la ética y los negocios en donde la ética tiene un nuevo rol debido al desarrollo de los negocios, que ha puesto en alerta la forma y las prácticas empresariales; el mundo de los

negocios aparenta una nueva conciencia social ligada a la búsqueda de nuevos valores que sirvan para interpretar los intereses contemporáneos de la lógica empresarial; como ejemplo de ello Lipovetsky muestra los casos de EEUU y Europa en donde la búsqueda de un alma para la empresa ha promovido estudios sobre la ética para hacer de ella más que un imperativo un instrumento para la buena gestión de las empresas.

En las empresas norteamericanas han proliferado las declaraciones de principios normativos con ánimo de configurar una ética de los negocios para demostrar que tienen una vocación digna y un objetivo noble en sus causas. Esta preocupación por los valores pasa más por el interés de impregnar a los trabajadores para que dinamicen la producción que por determinarlos como imperativos incondicionales; “la moda de los códigos de valores está sostenida en la creencia de que la ética es esencial para el éxito comercial y financiero” Lipovetsky (2005, 249).

Dicha creencia es fruto de la lectura suspicaz que los empresarios han hecho de las demandas de los clientes, para los cuales la producción limpia, el discurso ambiental, la protección de los derechos humanos, la protección del pobre y del incapacitado son atractivos e influyen en el momento de decidir la compra o obtención de productos y servicios. Este comportamiento ha sido aprovechado por las organizaciones económicas para diseñar campañas publicitarias, campañas sociales, afiliaciones y apoyo a grupos sociales, financiación a fundaciones sin ánimo de lucro que son cofinanciadas con la contribución del cliente, entre otros.

La ética de los negocios se entiende como un fenómeno de secularización de la moral, la nueva moral no obedece al conjunto de creencias y valores que hallan sido construidos por la tradición cultural, sino que obedece a la liberación racional que sobre valores y finalidades hacen los hombres en un ejercicio de exaltación a la libertad democrática. Hasta hace muy poco la preocupación ética era vista como un obstáculo o freno a la eficacia económica, la cual no se cuestionaba sobre sus fines y la moralidad de los mismos, se argumenta hoy que esto ya no es así, que ha “surgido una reincorporación de valores a la gestión para realizar una metamorfosis de la dinámica empresarial; de esta manera la ética se ha transformado en medio económico, en

instrumento inédito de la gestión” Lipovetsky (2005; 252).

La moral y la ética de los negocios han sido reformadas para crear nuevos códigos a la luz de los cuales el interés económico se combine con el interés social. La ética de los negocios parece ser entonces la que permite fundar el alma salvadora ante las desmedidas de la economía moderna. Véase aquí el paralelo con el doble propósito que cumple la ética, por un lado respalda el individualismo desprendido de todo deber, que entre otras cosas ha causado actos sin limites, acciones desmedidas donde todo vale; y por el otro “encarna la expresión de la protesta contra las alarmantes desviaciones” causadas por el individualismo. Se puede sostener que la nueva ética es un accesorio del comportamiento contemporáneo tanto de organizaciones como de sujetos, a la cual se recurre dependiendo de la necesidad o de la utilidad que impulse.

El marketing que se ha hecho de los nuevos valores éticos tiende principalmente a beneficiar la imagen institucional del negocio, se cree que esta es una forma de aumentar el capital en tanto que se valora la marca. Por otra parte la estrategia empresarial consiste en hacer ver que un negocio con ética es digno y legítimo de reconocimiento social. El objetivo es mostrar la comunidad que las acciones que realizan los negocios están revestidos de ética y buenos valores, lo que debe aclararse es que este es un tipo de ética que de una u otra manera se vuelve una cosmética (apariencia) de lo que realmente hacen los negocios. La imagen y la legitimidad de las empresas hoy en día se construye con la orientación de cierta racionalidad con el propósito de venderse ante los ojos de la sociedad y hacerles creer que las empresas son hoy en día socialmente concientes de los problemas que se causan por no tener un oriente ético en lo que se hace.

La empresa contemporánea se aboga un mecenazgo con el cual quiere aparentar el titulo de empresa ciudadana que se preocupa por el interés general de la sociedad, este aspecto requiere de un detenido análisis en el cual se contrasten las hipótesis con las prácticas reales de la lógica empresarial. Esto ha servido para que los trabajadores se identifiquen con los propósitos de la empresa y hayan adoptado un comportamiento el cual ya no necesita de vigilancia panóptica sino que por el contrario

existe la personalización, la responsabilidad y el compromiso con los valores de los códigos posmorales.

Si bien el trabajador se reconoce en este tipo de códigos morales y éticos, ello ha implicado que se forje un nuevo paradigma en el que el hombre tiene la primacía y son eliminadas las prácticas humillantes; En eso consiste la gestión por los valores en donde las empresas se comprometen con la cosmética de la ética y a cambio obtienen el compromiso de los trabajadores. En este sentido vale preguntarse ¿Qué virtud se debe atribuir la formulación de estos nuevos valores éticos sino evitan las prácticas de fusiones, adquisiciones, reestructuraciones y despidos masivos de personal?

En la relación entre la ética y la productividad se promueve la ética de la responsabilidad para que el trabajo se asuma como una aventura personal, una pasión, un espacio de autonomía. La responsabilidad se ha desprendido de la problemática disciplinaria del deber y tiende más al compromiso y al convencimiento de los trabajadores. Más autonomía quiere decir más productividad, e imperativo de innovación, cero fallos, cero defectos, justo a tiempo = realización del personal, creación de sentimiento de urgencia.

En síntesis queda como evidencia la presencialidad de tres ideas sobre la ética: una ética como imperativo categórico que permitía hacer la reflexión de las prácticas que se basaban en una moral; la segunda idea es la ética que se pone al servicio de los negocios mostrando la parte noble y responsable a través de un tipo de maquillaje que hace ver a las empresas con un sentido capitalista pero a la vez con un sentido de responsabilidad ante la sociedad con la cual se construye su legitimidad y su aceptación; la tercera idea de la ética es aquella que se ha transferido al pensamiento de los trabajadores la cual muestra que la empresa es justa, digna y legítima, ésta ética ha producido un tipo de comportamiento caracterizado por el compromiso y la entrega del trabajador hacia la empresa asumiendo esta última como cuna del trabajo que representa un escenario para la autonomía, el desarrollo personal y la dignidad social.

La ética, la racionalidad y la lógica empresarial danzan alrededor de la responsabilidad social que sujetos y organizaciones deben cumplir; para

nadie es extraño la situación de riesgo y de debilitamiento moral que sufren las poblaciones de muchos países, causadas por la mala planificación de quienes dominan y tienen el poder de hacer con el sistema económico lo que a su parecer está bien, no se sabe si bien para ellos, o para la sociedad, o “bien” para ellos a través de falacias y despistes para la sociedad. La racionalidad es un arma de doble filo, pues está al servicio de la mente humana, así como hoy la ética está al servicio de los negocios, y con ambos se crean y diseñan modelos de vida, de comportamiento, de supervivencia, los cuales la mayoría de las veces tienen a beneficiar a sectores particulares u organizaciones poderosas.

Ante esta situación ¿Qué hacer? Cómo recomponer las acciones de las organizaciones, ¿cómo desenmascarar los propósitos de quienes movilizan el sistema capitalista? Inevitablemente el curso de la vida social continua, el ciclo productivo también, la sociedad de consumo difícilmente desaparecerá, pero la lectura que se haga de las condiciones de vida, de bienestar, de desarrollo humano si pueden cambiar porque dependen de la visión que cada persona le otorgue; en palabras de Lipovetsky hoy es

necesaria la *“inteligencia responsable y el humanismo aplicado”* *“...sin la inteligencia de las condiciones concretas, la justa evaluación de los fines y de los medios, la preocupación de eficacia, los más altos objetivos morales se convierten rápidamente en su contrario, el infierno, y, eso ya lo sabemos, su camino está empedrado de buenas intenciones”*. Lipovetsky (2005;214).

El crepúsculo del deber se entiende como la fase final de la ética incondicional en las prácticas empresariales, lo que se hace evidente hoy día es una ética maquillada que no le preocupa cuestionar ni fines ni medios de la actividad económica. Como lo menciona Lipovetsky es una ética indolora propia de nuestro tiempo, que se ha puesto al servicio de los intereses particulares del capitalismo; produciendo de este modo un cinismo que poco a poco ha ido ganando espacios en la sociedad pero que tarde o temprano podrá ser vencido por una reconfiguración de la conciencia ética de los trabajadores, los empresarios y la sociedad en general, contribuyendo a transformar prácticas sociales, a construir una visión de mundo menos sesgada, un poca más justa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Davila, C. (1991) *Imágenes de la organización*. México: Alfaomega.
- Franco, R. (1995) *Contabilidad Integral*. (2ª Edición). Armenia: Investigar.
- Forrester, V. (2003) *El horror económico*. México: Fondo de cultura económica.
- Geyer, C.F. (1985). *Teoría Crítica. Max Horkheimer, Theodor W. Adorno*. Barcelona: Alfa.
- Gil, J. M (2001). Normas internacionales de contabilidad y transferencia de tecnología. *Revista Legis del Contador*, N° 6, 65-78.
- Giraldo, G. & Mendoza, M.(2002). *Racionalidad del marco conceptual de la contabilidad financiera contenido en el decreto 2649 de 1993*. Monografía de Pregrado, manuscrito no publicado.
- Godelier, M. (1975). *Racionalidad e Irracionalidad en Economía*. (7º Edición). México: Siglo XXI.
- Gómez, A.L. (1991). *El primado de la Razón Práctica*. (Segunda Edición). Santiago de Cali: Universidad del Valle.
- Habermas, J (1995). *Teoría de la Acción Comunicativa I*. España: Taurus.
- Lipovetsky, G. (2005). *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*. España: Anagrama.
- Lipovetsky, G. (2000). *La era del vacío. Ensayo sobre el individualismo contemporáneo*. España: Anagrama.
- Nozick, R. (1995) *La naturaleza de la racionalidad*. Barcelona: Paidós.
- Olive, L. (1995). *La racionalidad epistémica*. Madrid:Trotta.
- Olive, L. (1996). *Razón y Sociedad*. México: BEFDP & Distribuciones Fontamara.
- Pereda, C. (1988). *Racionalidad, ensayos sobre la racionalidad en ética, política, ciencia y tecnología*. México: Siglo XXI editores.
- Pérez, S. C. (1998). *Seminario Epistemología de la Ciencia*. Santiago de Cali: Universidad del Valle.
- Rescher, N. (1993). *La Racionalidad. Una indagación filosófica sobre la naturaleza y justificación de la razón*. Madrid: Tecnos.
- Rescher, N. (1999). *Razón y Valores en la Era Científico Tecnológica*. Barcelona: Paidós.
- Weber, M. (1997). *Economía y Sociedad*. (1ª reimpresión). Colombia: Fondo de cultura económica.
- Weber, M. (1985). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona: Orbis.